

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 10/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320210024100	Verbal	LUIS DANIEL RODRIGUEZ ARBELAEZ	JUAN DANIEL ARIAS ACEVEDO	Auto cumplase lo resuelto por el superior Ordena cumplir lo dispuesto por el Superior	07/07/2023		
05001310300320230009300	Ejecutivo Singular	WILLIAM ANDERSON URREGO VELASQUEZ	VARAN FARMA SAS	Auto resuelve renuncia poder No acepta renuncia de poder y requiere a la secretaria.	07/07/2023		
05001310300320230009500	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO MONTOYA GIL	CONSTRUCTORA AA S.A.S	Auto ordena seguir adelante ejecucion Liquida aprueba costas , ordena remision ejecucion	07/07/2023		
05001310300320230011100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS	EDUVIER LOAIZA CANO	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida aprueba costas , ordena remision ejecucion	07/07/2023		
05001310300320230014500	Ejecutivo Singular	HERNAN DARIO ZAPATA SALDARRIAGA	INVERSIONES JDRV S.A.S	Auto requiere No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	07/07/2023		
05001310300320230016100	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	ANDERSON MORCILLO QUINTERO	Auto requiere No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	07/07/2023		
05001310300320230016800	Verbal	LINA MARIA ESCOBAR ORTIZ	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS SA	Auto pone en conocimiento Resuelve sobre notificación y pone en conocimiento	07/07/2023		
05001310300320230021000	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIANA LUCIA RUEDA HERRON	JOSE DOMINGO FUENTES GOMEZ	Auto rechaza demanda Rechazo de demanda por no subsanar	07/07/2023		
05001310300320230021200	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	TRANSPORTES ALTO NIVEL S.A.S	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	07/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320230024400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CFMOTO PASION POR COLOMBIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	07/07/2023		
05001310300320230024400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CFMOTO PASION POR COLOMBIA S.A.S	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	07/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO
SECRETARIO (A)